

## **HISTORIA DE ARUCAS.**

El municipio de Arucas ocupa una superficie aproximada de 33,3 km<sup>2</sup> en la fachada norte de Gran Canaria, extendiéndose desde la costa hasta las medianías por encima de los 600 metros sobre el nivel del mar. Se trata de un área muy transformada por la actividad humana, donde los asentamientos urbanos (más o menos dispersos), las parcelas de cultivos y las distintas infraestructuras asociadas (estanques, acequias, bancales, etc.) definen, en gran medida, el paisaje que hoy contemplamos.

Dista Arucas de la capital insular y provincial (Las Palmas de Gran Canaria), en línea recta, a unos 7 kilómetros, mientras que por carretera es de 17 kilómetros (por la carretera GC-330) y 12 kilómetros (por la GC-2).

La Ciudad de Arucas se asienta en la ladera meridional de la montaña del mismo nombre, un edificio volcánico muy destacado en el relieve, cuyas lavas alcanzaron la costa, conformando al Norte una plataforma suavemente inclinada hacia el mar. Hacia el interior, la topografía se presenta accidentada y fragmentada, sobresaliendo los lomos de Riquiáñez, en el margen oriental del municipio, el Lomo Jurgón que ocupa una posición central, y el Lomo Tomás de León, en el borde occidental.

La erupción de este volcán (hace unos 300.000 años), obturó el cauce del barranco del mismo nombre, cegando su desembocadura y facilitando la formación de una cuenca endorreica, en la que se instaló una laguna y se depositaron materiales de arrastre. Una vez que se completó el relleno, el barranco volvió a abrirse paso excavando un nuevo cauce; a esta zona se le conoce hoy día como Las Vegas o Valle de Arucas, que ha sido tradicionalmente una importante zona agrícola.

Este emplazamiento geográfico le confiere al municipio unas temperaturas benignas y estables (las temperaturas medias anuales varían entre los 19 y 24<sup>º</sup> C.), gracias al efecto refrescante generalizado de los vientos alisios, sobre todo en verano y a la brisa del Océano Atlántico. En ese sentido, los vientos alisios soplan durante casi un 80% del año en dirección NE. Asimismo, las lluvias se producen de forma irregular, aumentado en los puntos de mayor relieve (lluvia orográfica), siendo la máxima pluviométrica la que se da en los meses de noviembre a febrero y la mínima de junio a septiembre. Todo esto confiere a Arucas la práctica inexistencia de diferencias estacionales en la zona de barlovento.

La población de Arucas ha evolucionado de los aproximadamente 200 habitantes en 1515 (incluyendo a Firgas); 1.326 habitantes (incluyendo a Firgas) en 1688; 2.798 personas en 1779; 3.600 en 1850; 25.010 en 1950, hasta los 37.056 habitantes de 2014.

En la actualidad Arucas cuenta con 14 entidades poblacionales de rango mayor, con un tamaño medio de 2.200 habitantes por localidad (la densidad de población supera los 1.100 habitantes por kilómetro cuadrado), pero según los nomenclátos oficiales se recogen hasta 72 entidades menores, entre pequeños caseríos suburbanos, aldeaños o periféricos. Las entidades poblacionales más importantes del municipio

conforman los distritos administrativos, que son Arucas, Bañaderos, Cardones, Los Castillos, Juan XXIII, Los Portales, San Andrés, Santidad, El Trapiche, Trasmontaña, Visvique, Tenoya, Tinocas, Tres Barrios y El Puertillo. La mayor parte de estas entidades ya existían en el siglo XVIII (excepto Juan XIII).

La actual Ciudad de Arucas y, en especial su Centro Histórico esconde bajo tierra, restos o vestigios de lo que fue un antiguo poblado indígena. Los estudios arqueológicos llevados a cabo en el yacimiento denominado La Cerera, han documentado que ya desde el siglo IV d.C. la población prehispánica se había asentado en la falda Sur de la Montaña de Arucas. Este poblado era denominado en el antiguo idioma de los canarios como Arehucas, según el Dr. Juan Álvarez Delgado, procedería de los vocablos Ar- y -Ehukkad y se traduciría como “lugar de la cresta o la trenza”.

Esta entidad estaría conformada por la presencia, sobre todo, de casas de piedra seca y de cuevas naturales, asociadas (en algunos casos) a una serie de estructuras de piedra seca que se corresponderían con ciertos espacios domésticos.

Además del principal asentamiento indígena, Arehucas, se establecieron otros poblados de menor entidad, sobre todo en Montaña de Cardones, Barranco de Cardones y Montaña Blanca. Asimismo, se han documentado varios yacimientos arqueológicos que tuvieron otros usos (sepulcrales, económicos, etc.), como los corrales (gambuesas) del Lomo Riquiáñez, la necrópolis de Bañaderos, algunas cuevas funerarias del Barranco de Tenoya, etc.

En 1479 la *guayarmina* (princesa) *Tenesoya Vidina*, sobrina del Rey de Gáldar, *Tenesor Semidán*, fue apresada por las tropas de Inés Pereza, en el lugar conocido hoy como Bañaderos. Esta guayarmina se casó, posteriormente, con Maciot II de Bethéncourt y fue bautizada con el nombre de Luisa.

El poblado de Arehucas fue destruido durante la primera incursión que realizaron los conquistadores en la zona, sobre 1479, por las huestes de Juan Rejón, quien mandó no sólo arrasar el poblado, sino que, parece ser, ordenó quemar las cosechas y el bosque aledaño. Dos años más tarde (c. 1481), el célebre caudillo Doramas perdía la vida en la conocida Batalla de Arucas a manos de Pedro de Vera, sucesor de Juan Rejón. El resultado de este enfrentamiento supuso un fuerte sentimiento de derrota entre los indígenas, por lo que algunos historiadores consideran que esta batalla fue un verdadero punto de inflexión en la conquista de la isla a favor de los castellanos.

Posteriormente, muy próximo a Bañaderos fue apresado, o también se dejó apresado, el Guanarteme de Gáldar, bautizado luego como Fernando Guanarteme, lo cual también supuso que el proceso de conquista se acelerase, culminando en 1483 con el sometimiento de toda la isla a la corona de Castilla.

Desde sus comienzos, la historia de la Ciudad de Arucas ha estado ligada estrechamente a su medio geográfico y al esfuerzo de sus moradores por mejorar su calidad de vida. La localización de la Ciudad en la ladera Sur y Sureste tiene,

curiosamente, su origen en el poblamiento indígena. Después de la conquista, este lugar se fue poblando, principalmente a comienzos del siglo XVI, de varios caballeros a los cuales se les entregaron tierras y aguas tras el Repartimiento de las islas. Se estima que en 1503 la fundación de Arucas era ya un hecho. La ciudad empezó a gestarse a partir del pequeño caserío que se fue apiñando alrededor de la Ermita de San Juan, situada en los mismos terrenos que ocupa la actual iglesia. En 1515, el obispo Fernando Vázquez de Arce eleva la Ermita al rango de Parroquia. Arucas, que venía teniendo la consideración de Lugar, obtiene la concesión del título de Villa entre 1515 a 1517.

En un principio, Arucas estaba constituida por dos núcleos urbanos, llamados Villa de Arriba, sede de la Ermita de San Pedro y de los ingenios azucareros, movidos por energía hidráulica, clave para el desarrollo económico impulsado por el cultivo de la caña de azúcar, traído de Madeira; y la Villa de Abajo, centro administrativo-religioso con la Parroquia de San Juan, Ermita de San Sebastián, Heredad de Aguas de Arucas y Fargas, milicias de Arucas y pósito.

Dos eventos significativos fueron la fundación de la Heredad de Aguas de Arucas y Fargas en 1545-1546 y la constitución del Mayorazgo de Arucas (1572-1859) por Pedro Cerón.

El desarrollo económico de Arucas vino marcado por el cultivo de la caña de azúcar durante el siglo XVI, pero la crisis de este cultivo, a finales de este siglo, provocó numerosas calamidades durante el siglo siguiente. En el siglo XVIII se implantaron los cultivos de la vid, millo, trigo, papas y frutales. Durante el siglo XIX, se producen importantes cambios políticos y económicos, que influirán decisivamente en la aparición de una nueva imagen urbana en el casco antiguo de la Ciudad. Así, Arucas consigue erigirse como municipio con alcalde y Ayuntamiento propio en 1813. El triunfo de los partidarios de la Constitución hizo posible la puesta en marcha de nuevas leyes desvinculadoras y desamortizadoras de bienes rústicos, hasta entonces en manos de instituciones del antiguo régimen y familias importantes, que pasaron a ser transferidos a una burguesía agraria, de talante algo más moderno y emprendedor. Si bien las familias “burguesas” controlaban los medios de producción, muchas veces desde una perspectiva caciquil, que conllevó a diversos enfrentamientos sociales.

La explotación de los nuevos terrenos y la puesta en marcha de singulares obras hidráulicas, protagonizadas por la Heredad de Aguas de Arucas y Fargas, como la elaboración de acequias, cantoneras y presas, significó el comienzo de un gran desarrollo agrícola. Los cultivos predominantes en esta época fueron el de la cochinilla, hasta 1883, el cultivo de la caña de azúcar (en su segundo ciclo), hasta 1920, y por último, el cultivo del plátano, que tendría su auge hasta los años 70 del siglo XX.

La rentabilidad económica y la prosperidad, producto de estos cultivos (especialmente de la platanera), posibilitó el aumento de la población y, con ello, el deseo de mejorar la infraestructura urbana siguiendo los ideales promulgados en la capital. Así, por ejemplo, se acondicionaron carreteras, se construyen diversos edificios, como el templo parroquial de San Juan Bautista, el palacete de la Marquesa

de Arucas, la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas, así como diversas residencias que conforman el actual Centro Histórico de la Ciudad de Arucas, pero sobre todo se realizaron nuevas obras de carácter público (Casas Consistoriales, Mercado Municipal, Matadero Municipal, Plaza de San Sebastián, etc.), para cubrir las necesidades de la nueva clase social, la burguesía terrateniente o aguatiente; se remodelaron fachadas, etc.

Estos adelantos, así como la riqueza y bonanza económica que poseía la entonces Villa gracias al cultivo de la caña de azúcar y del plátano, determinaron la concesión, por parte de la Reina Regente María Cristina, del título de Ciudad en 1894, siendo Arucas uno de los municipios del Estado con la mayor renta de aquellos momentos.

Concejalía de Patrimonio Histórico. Excmo. Ayuntamiento de Arucas.